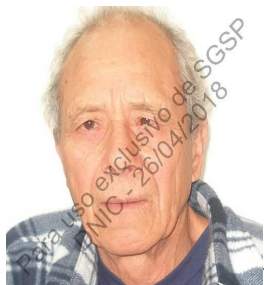


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 083/19
Rivera, 25 de Marzo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Tainara Gimena ARAUJO FERREIRA, uruguayana de 17 años de edad**, es de estatura media, complexión normal, cutis morocho, cabello largo, color negro, vestía al momento, pantalón jeans, una blusa color blanco, championes color rosado, y falta de su hogar sito en calle Gral. Gestido N° 861. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 21526000 de Seccional Décima.

AMP. CDO. N° 081/19 - HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado a la detención de **un masculino de 38 años de edad**, hecho ocurrido el día **21/03/2019**, el que en aquel entonces se trasladaba por Bvrd. Presidente Viera casi Fructuoso Rivera, empujando **una moto marca Winner, matrícula FQR803**, donde surge de las averiguaciones realizadas que el mismo estaría ofreciendo el bi-rodado para la venta. Momentos seguidos es ubicado el dueño del mismo quién radico la denuncia por hurto. Posteriormente por disposición de la Fiscalía de Turno, éste fue puesto en libertad, debiendo presentarse en Fiscalía el día 22 de los corrientes en la Sede, incumpliendo dicha disposición Judicial, quedando éste en calidad de requerido.

En la tarde del sábado, momentos que efectivos de Seccional Primera, en calle Agraciada y Presidente Viera, intervinieron al mismo, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso:

“CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECÍFICAMENTE AGRAVADO POR EFECTUARLO SOBRE COSA EXPUESTA AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O COSTUMBRE, IMPONIÉNDOSELE UNA PENA DE DIEZ MESES DE PRISIÓN”.

AMP. CDO. N° 082/19 - ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del sábado, momentos en que efectivos del P. A. D. O., realizaban patrullaje de prevención por calle Socorro Turnes, Barrio Mandubí, proceden a identificar a dos ocupantes de una moto, los que al percatarse de la presencia Policial se dieron a la fuga, arrojando en la vereda un bulto con **30 envoltorios de Pasta Base**.

Momentos seguidos se intervino el conductor del bi-rodado, **un masculino de 35 años de edad**, incautándole del interior de su billetera **6 envoltorios de Pasta Base**, asimismo se intervino el acompañante resultando ser **un menor de 11 años de edad**.

Conducido el masculino mayor de edad a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DEL IMPUTADO POR UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 Y 35 BIS DEL DECRETO LEY 14.294.

DISPÓNESE EN CARÁCTER DE MEDIDA LIMITATIVA DE LIBERTAD AMBULATORIA:

1- OBLIGACIÓN DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN PREVIO AVISO AL TRIBUNAL.

2- PRESENTACIÓN EN SECCIONAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO UNA VEZ POR DÍA.

3-PROHIBICIÓN DE SALIR DEL ÁMBITO TERRITORIAL NACIONAL CON RETENCIÓN DE CÉDULA, DISPONIÉNDOSE ASIMISMO EL CIERRE DE FRONTERAS, OFICIÁNDOSE A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA A SUS EFECTOS.

ESTAS MEDIDAS SON DISPUESTAS POR EL PLAZO DE 90 DÍAS. DISPÓNESE ASIMISMO EL CESE DE DETENCIÓN”.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Primera intervino a **un masculino de 24 años de edad**, el cual había ingresado sin autorización en una finca de calle Luis Alberto de Herrera.

El mismo permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

DAÑOS:

En la Escuela N° 62, Paraje Buena Unión, desconocidos, ocasionaron daños en una ventana y la reja de la misma.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

En la noche de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle Pantaleón Quesada, al llegar a Gral. Lavalleja, fue abordada por dos masculinos en moto, quienes le arrebataron **una cartera conteniendo \$ 500 (pesos uruguayos quinientos), y documentos varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, del interior de un auto marca VW, modelo Fusca, que se encontraba estacionado en calle Santiago Gadea, Barrio Treinta y Tres Orientales, hurtaron **una batería marca Rolex de 60 amperes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, del interior de un auto marca Fiat, modelo Palio, que se encontraba estacionado en calle Julio María Sosa, Barrio Bisio, hurtaron **una pulidora, un taladro, una soldador eléctrico marca Neo, una caja de herramientas de plástico, conteniendo herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en calle Arachanes, Barrio Misiones, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en Ruta 5 km 437, hurtaron **un portón de hierro de 5,00 x 1,20 m.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Paz, Barrio Santa Tresa, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, marca BT, y una heladera de plástico de 32 litros.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Abayubá, Barrio Misiones, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo J4.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Camioneta marca Chevrolet, que se encontraba estacionada en un Camino Vecinal, en Paraje La Basora, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo S8, un Termo marca Stanley, un pendrive y un cuchillo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

De una finca en continuación Ruta 30 km. 271, hurtaron **\$ 500 (pesos uruguayos quinientos), un Revólver calibre 44, marca Smith & Wesson, con cinco municiones, dos cuchillos y un casco.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE" y "TRAUMATISMO ENCEFÁLICO Y TRAUMATISMO EN PIERNA IZQUIERDA", fue el diagnóstico médico para el conductor y acompañante respectivamente, de una moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FVR368, quienes en la tarde de ayer, en calles Agraciada y Florencio Sánchez, chocan con un auto marca Chevrolet, modelo Sail, matrícula FRD4161, que era conducido por un masculino y llevando como acompañante a una femenina, quienes resultaron ilesos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"FRACTURA DE TABIQUE NASAL, HEMATOMA PERIORBITARIO SUPERIOR IZQUIERDO" y "HEMATOMA PERIORBITARIO Y MAXILAR IZQUIERDO", fue el diagnóstico médico para dos menores de edad, quienes en la tarde de ayer, conducían dos bicicletas, y en calles Francia y Mr. Vera, chocan con un auto marca Vw, modelo Gol, matrícula IJM5235, que era conducido por un masculino, quien resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE", fue el diagnóstico médico para el conductor de una moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FAI303, quien en la noche de ayer, por causas que se tratan de establecer en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz km. 2, se cayó al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.